



RESOLUCIÓN DE VICERRECTORÍA DE DOCENCIA 14843

Octubre 10 de 2022

Por la cual se modifica la Resolución de Vicerrectoría de Docencia 14699 del 02 de agosto de 2022 semestre (2022-2) en lo que tiene que ver con el calendario la Facultad de Artes sede Medellín y para algunos programas de Teatro de la sede Oriente y Urabá, de la misma Unidad Académica.

LA VICERRECTORA DE DOCENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, en uso de sus facultades legales y estatutarias y en especial las conferidas por los literal a, b y c, artículo 5 de Acuerdo Superior 97 de 1988 y

CONSIDERANDO QUE

1. El Acuerdo Superior 97 de 1988 define algunas funciones para la Vicerrectoría de Docencia, Artículo 5o. literales a y c, entre las cuales se cuentan la de establecer, organizar y desarrollar los principios y políticas que tiendan al fortalecimiento de los programas de formación universitaria, así como la de coordinar con las Facultades, Escuelas e Institutos, la programación de las actividades docentes.
2. El Consejo Académico, mediante Resolución Académica 3312 del 4 de abril de 2019 delegó en la Vicerrectoría de Docencia, la definición de los calendarios académicos para los programas de pregrado de la Universidad de Antioquia.
3. La Vicerrectoría de Docencia en Resolución 14699 del 02 de agosto de 2022, aprobó entre otros el calendario académico la Facultad de Artes sede Medellín, Oriente, Urabá semestre 2022-2.
4. El Consejo de la Facultad de Artes, solicitó en las Actas 531 del 30 de septiembre y 532 del 07 de octubre de 2022, la reprogramación del calendario académico para el segundo semestre académico del año 2022 en la sede Medellín y para algunos programas de Teatro en las sedes Oriente y Urabá, debido a la situación presentada en el estamento estudiantil. Así pues, este Consejo considera que en aras de realizar una terminación adecuada del semestre en los procesos académicos administrativos se procede a solicitar la modificación del calendario.
5. Mantener el calendario académico de la Resolución 14699 del 02 de agosto de 2022 para los programas académicos de la sede Oriente y Urabá, exceptuando los programas de teatro.
6. Téngase en cuenta que, de acuerdo con propuestas de la Asamblea Estudiantil y del Comité de Género de la Facultad de Artes, el Consejo de Facultad determinó que el semestre 2022-2, asumirá las primeras dos semanas del mes de diciembre de 2022 para realizar sesiones de formación a estudiantes y docentes respecto a las Violencias Basadas en Género.



RESUELVE

ARTÍCULO 1. Modificar la Resolución de Vicerrectoría de Docencia 14699 del 02 de agosto de 2022 semestre (2022-2) en lo que tiene que ver con el calendario la Facultad de Artes sede Medellín y para algunos programas de Teatro de la sede Oriente y Urabá, de la misma Unidad Académica, así:

Facultad de Artes - sede Medellín y programas del Departamento de teatro sede Oriente y Urabá, así:

| | |
|---------------------------|--------------------------------------|
| Oferta | 28 de noviembre de 2022 |
| Matrícula | 29 de noviembre de 2022 |
| Ajustes | 02 al 09 de diciembre de 2022 |
| Formación en VBG | 05 al 16 de diciembre de 2022 |
| Inicio de clases | 16 de enero de 2023 |
| Límite evaluación del 40% | 10 de marzo de 2023 |
| Terminación de clases | 12 de mayo de 2023 |
| Exámenes finales | 15 al 19 de mayo de 2023 |
| Habilitación y validación | 23 al 26 de mayo de 2023 |
| Terminación oficial | 26 de mayo de 2023 |

ARTÍCULO 2. Las matrículas para prácticas académicas y movilidad, teniendo en cuenta sus particularidades y temporalidades, tendrán un calendario particular, el cual será acordado con el Departamento de Admisiones y Registro.

ARTÍCULO 3. Se realizarán cursos intensivos, si las condiciones del calendario vigente en las unidades académicas así lo permiten y previa autorización de la Vicerrectoría de Docencia.

ARTÍCULO 4. La presente Resolución rige a partir de su expedición.

ELVIA MARÍA GONZÁLEZ AGUDELO
Vicerrectora de Docencia

Maria Isabel Duque Roldán
VB. Asistente Vicerrectoría de Docencia









RVD_14843modificaciócalendarioacadémico2022_2_artes

Informe de auditoría final

2022-10-11

| | |
|--------------------|--|
| Fecha de creación: | 2022-10-10 |
| Por: | Resoluciones calendarios pregrado Universidad de Antioquia (calendariospregrado@udea.edu.co) |
| Estado: | Firmado |
| ID de transacción: | CBJCHBCAABAAh1QyhXrWYOU4q83nS35CGX6UDKJ3Je |

Historial de “RVD_14843modificaciócalendarioacadémico2022_2_artes”

-  Resoluciones calendarios pregrado Universidad de Antioquia (calendariospregrado@udea.edu.co) ha creado el documento.
2022-10-10 - 20:41:00 GMT
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a MARIA R (isabel.duque@udea.edu.co) para su firma.
2022-10-10 - 20:43:00 GMT
-  MARIA R (isabel.duque@udea.edu.co) ha visualizado el correo electrónico.
2022-10-10 - 20:48:59 GMT
-  MARIA R (isabel.duque@udea.edu.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2022-10-10 - 22:38:53 GMT. Origen de hora: servidor.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Elvia Gonzalez (elvia.gonzalez@udea.edu.co) para su firma.
2022-10-10 - 22:38:54 GMT
-  Elvia Gonzalez (elvia.gonzalez@udea.edu.co) ha visualizado el correo electrónico.
2022-10-11 - 12:24:57 GMT
-  Elvia Gonzalez (elvia.gonzalez@udea.edu.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2022-10-11 - 12:25:14 GMT. Origen de hora: servidor.
-  Documento completado.
2022-10-11 - 12:25:14 GMT